

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA:

En cumplimiento a los requerimientos de la Secretaría de Educación y Cultura, en cuanto a las “Bases mínimas de información y procedimientos comerciales a los que deben ajustarse las Escuelas Particulares”. **Los acuerdos tomados por el Consejo Educativo de Zacatecas, A.C el día 21 de Abril del presente año fueron los siguientes:**

1.- En base a la situación económica que está atravesando nuestro País y nuestro Estado y en apoyo a la Comunidad Margilista se determinó que **NO se aplicará un incremento en Inscripciones, colegiaturas, cuota de Mantenimiento y cuota de materiales. Los pagos de Colegiaturas se harán en 10 (Septiembre 2020 a Junio 2021) ó 12 mensualidades (Septiembre 2020 a Agosto 2021) para el ciclo escolar 2020-2021**

Por tanto los costos quedarán en los siguientes rubros y niveles de la siguiente manera:

1.1	<b>COLEGIATURAS</b>	<b>10 Mensualidades</b>	<b>12 Mensualidades</b>
1.1.1	Maternal	\$ 2,430.00	\$ 2,025.00
1.1.1	Jardín de Niños	2,590.00	2,160.00
1.1.2	Primaria	3,830.00	3,195.00
1.1.3	Secundaria	4,440.00	3,700.00
1.1.4	Preparatoria	5,270.00	4,395.00
1.2	<b>CUOTA DE MANTENIMIENTO ANUAL (no aplica para nivel Maternal)</b>		
1.2.1	Alumnos que continúan con nosotros		\$ 2,850.00 por familia
1.2.2	Alumnos de <b>nuevo</b> ingreso		4,890.00 por familia
1.3	<b>CUOTA PARA MATERIALES DE <u>MATERNAL</u></b>		\$1,980.00
1.4	<b>PREINSCRIPCIONES CICLO ESCOLAR</b>		<b>2020-2021</b>
1.4.1	Maternal		\$ 1,990.00
1.4.2	Jardín de Niños y Primaria		3,800.00
1.4.3	Secundaria		3,990.00
1.4.3	Preparatoria		4,990.00
1.5	<b>EXAMEN DE ADMISIÓN</b>		\$ 300.00
1.6	<b>CUOTA DE FESTEJOS ANUAL POR NIÑO</b>		480.00
1.7	<b>SEGURO MÉDICO ANUAL POR NIÑO</b>		200.00

2.- Los pagos correspondientes a colegiaturas y cuota de mantenimiento se podrán realizar en cualquier sucursal Banorte del país solo presentando la ficha de pago de Scolartek, o por transferencia bancaria; en caso de realizar el pago en ventanilla, cajero automático, OXXOS, CIRCLE K, o FARMACIAS GUADALAJARA favor de enviar comprobante al correo [admonmargil@gmail.com](mailto:admonmargil@gmail.com)

- **La fecha límite del pago de inscripción será el 31 de julio del presente año, los pagos por inscripción que ya fueron realizados, la diferencia se aplicará a la cuota de mantenimiento.**
- *La cuota de mantenimiento anual se pagará a más tardar el 31 de octubre del 2020*
- *La cuota de festejos y seguro de gastos médicos deberán realizarse solo en caja en la administración del colegio, a más tardar el 30 de septiembre del 2020.*
- *Las colegiaturas tienen como plazo para ser cubiertas los 10 (diez) primeros días de cada mes; en caso de no efectuar el pago en este período, se penalizará con el 5% mensual a partir del primer día de retraso.*

3.- El colegio ofrece la promoción del 10% de descuento en el pago de la Colegiatura anual solo si se paga en una sola emisión antes del 30 de septiembre del presente año.

4.- Le pedimos considerar que nuestro Colegio está haciendo un esfuerzo sin precedente debido a que subsiste en base a las aportaciones que **puntual y ordenadamente** cubren mes con mes los Padres de Familia en pro de la formación de sus hijos. Al cumplir garantiza que podamos ofrecerle un servicio de calidad cada día mejor.

Con un saludo cordial.

L.C Verónica Campos Salinas.  
Administradora del Colegio Margil